

SERVICIOS GESTIONADOS POR LA FUNDACIÓN

Los orígenes de Fundación Xilema están asociados a la gestión de recursos relacionados con la protección de la infancia, la adolescencia y la familia. Actualmente hemos ampliado nuestro ámbito de actuación a otros colectivos como: mujeres en situación de violencia de género, personas sin hogar y personas diagnosticadas con patología múltiple. Así mismo, contamos con un programa de inserción sociolaboral, un servicio de orientación y terapia y otro de consultoría y formación.



Infancia y adolescencia

Mujer

Familia

Inserción sociolaboral

Exclusión y salud mental

Servicios profesionales

PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

Fundación Xilema gestiona 3 Puntos de Encuentro Familiar: dos en los barrios de Mendebalde y Rochapea de Pamplona y un tercero en Tudela. Son espacios donde las familias inmersas en un proceso de separación -o después de éste- pueden realizar visitas o encuentros con sus hijos o hijas acompañados por profesionales. Del mismo modo, es un recurso en el que los niños y niñas que están en acogimiento familiar tienen la posibilidad de encontrarse con su padre, madre o familiares más próximos.

La intervención en los PEF es temporal, orientada a la normalización del régimen de visitas hasta que desaparezcan las circunstancias que han motivado la necesidad de este recurso, y ambos progenitores asuman sus responsabilidades parentales a la hora de llegar a acuerdos relativos al régimen de comunicación y/o estancia con sus hijos/as y cumplirlos.

PROGRAMA CONCERTADO CON:



A lo largo del año 2014 se ha atendido a 207 familias: 809 personas, 507 adultos y 301 menores.

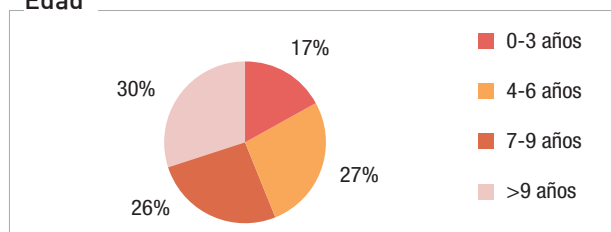
La distribución en los Puntos de Encuentro ha sido:

42% PEF Rochapea
45% PEF Mendebalde
13% PEF Tudela

Perfil de usuario/a:

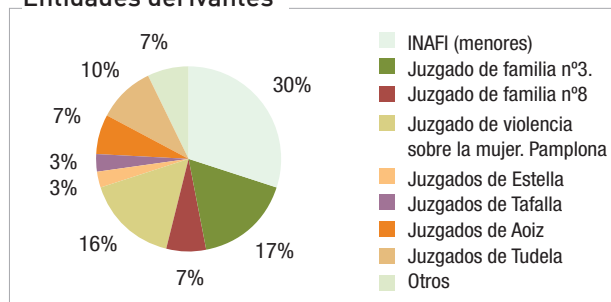
En primer lugar, debemos diferenciar entre el perfil de menor y de adulto en el PEF. Así, el perfil de menor en el servicio durante el año 2014 ha sido el de **una niña** (53%) **mayor de 9 años** (33%).

Edad



En el caso de los adultos, la edad está comprendida entre los 31 y los 45 años (61%) de **origen español** (87%).

Entidades derivantes



LA OBSERVACIÓN

La observación directa de los encuentros paterno/materno-filiales es una herramienta fundamental de la intervención en los Puntos de Encuentro Familiar, especialmente en los primeros momentos, antes de que se formulen las primeras hipótesis de trabajo.

El trabajo de observación permite entrar en contacto con lo que sucede en la relación entre padres/madres e hijos/as. La presencia del/la profesional contiene y da sentido y significado a lo que ocurre en los encuentros, dialogando con los sentimientos de los/as allí presentes.

Por lo tanto, estamos hablando de una observación participante, que acompaña.

El/la profesional va a estar presente durante el encuentro de los/las niños/as con sus padres/madres (en las visitas supervisadas o semi-supervisadas, en las entregas y recogidas), lo que propicia un espacio privilegiado para la observación. En este sentido, trata de comprender en el aquí y ahora de la relación lo que está ocurriendo, acercándose a los sentimientos de cada una de las partes para que, de esta manera, sean capaces de relacionarse más satisfactoriamente y se fortalezcan los vínculos.

ENTREVISTAS

Son la herramienta fundamental para el trabajo directo con las personas que atendemos. En ellas se abordan los aspectos a trabajar durante las intervenciones que se llevan a cabo, ya sean éstas de índole psico-educativo, de revisión de objetivos de los planes de intervención individual, o sobre cuestiones que han podido surgir en los encuentros con los/as menores, en el conflicto o en la puesta de límites. Al menos se mantienen dos entrevistas de estas características al año con cada una de las partes.

- Se han llevado a cabo un total de 2674 visitas de entrega y recogida: 1765 acompañadas y 161 semiacompañadas.
- Se han realizado 110 entrevistas iniciales y 283 entrevistas de seguimiento.
- Se han emitido un total de 836 informes.
- Se han atendido 9 casos de mediación.
- En el año 2014 se han iniciado un total de 72 casos nuevos.

TIPOS DE VISITA

En Xilema entendemos que lo que tenemos que procurar en los Puntos de Encuentro Familiar es justamente eso, el 'encuentro', la acción de construir vínculos entre las partes afectadas por la separación matrimonial, de pareja o por el acogimiento familiar. Por ello, se habilitan 3 tipos de visita.

Visita de recogida y entrega

Estas visitas tienen como finalidad facilitar los encuentros e intercambios entre los familiares. La dinámica está planteada para que ambos progenitores no puedan encontrarse y que sea el/la profesional el que sirva de puente para el niño/a entre los dos progenitores. Conforme este modo de entrega va asentándose, la participación del/la profesional disminuye, pudiéndose finalmente dar el paso a entregas directamente entre ellos.

Visita semiacompañada

Con permanencia en el servicio: En ellas el/la profesional no está presente durante todo el tiempo en el que se desarrolla la visita, permitiendo espacios de mayor autonomía.

Con posibilidad de salida del centro: En ellas el/la técnico/a se reúne con el/la progenitor/a no custodio y con el/la menor al principio de la visita con el objetivo de que puedan comunicarse ambas partes sobre aspectos relevantes durante el tiempo que no se han visto así como expectativas que pudieran tener, y al final de la visita, con el objetivo de valorar la interacción entre ambos/as tras el encuentro y ayudar al cerrar el encuentro.

Visita acompañada

En estos casos la visita se desarrolla de forma controlada dentro del servicio. Las personas con derecho a visita estarán asistidas por un/una profesional que acompañará, orientará y ayudará en el encuentro. Estas visitas garantizan el derecho tanto de progenitores como de hijos/as a tener contacto en un espacio seguro.

La presencia del/la profesional ayuda a que se puedan establecer vínculos entre padres/madres e hijos/as. El/la profesional pone palabras a lo que sucede en el encuentro, ayudando a que los/las padres/madres puedan escucharse profundamente. Es el padre, la madre quien juega, dibuja o habla con su hijo/a, y es en este encuentro donde el profesional acompaña, refuerza y ayuda a poner palabras a lo que sucede y, a veces, no se puede nombrar.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

A través de la Intervención Familiar en domicilio Fundación Xilema pretende dotar a unidades familiares en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de recursos que posibiliten el crecimiento y la autonomía de todos sus miembros. Es un programa que se lleva a cabo dentro del domicilio familiar y que utilizan el acompañamiento como herramienta metodológica fundamental.

Durante el año 2014 se llevó a cabo el programa de intervención familiar en el Ayuntamiento de Villava atendiendo a un total de 3 familias, 6 adultos y 6 niños y niñas.

Durante este tiempo se ha venido trabajando en red integrando en el trabajo con los/as padres, madres, hijos e hijas a los Servicios Sociales de Base, Salud y Educación, principalmente.

A través de la presencia en el medio familiar el/la profesional puede detectar algunas dinámicas que pueden ayudarnos tanto a una mayor comprensión de la problemática que tenemos entre manos como a una mejor respuesta orientada a satisfacer las necesidades y demandas de estas familias. En el domicilio familiar podemos adquirir conciencia de determinadas circunstancias que no advertíamos en un espacio más neutral y/o aséptico. 'Jugar en casa' significa actuar en su medio natural, y por tanto, donde el niño o la niña se puede desenvolver más espontáneamente.

En la intervención en medio familiar que llevamos a cabo eliminamos una de esas dos cláusulas que condicionan esta naturalidad: la del espacio ajeno. Los espacios y los elementos del medio en el que nos movemos modulan nuestro comportamiento y actitudes, esto es, el contexto en el que se producen nuestras interacciones cotidianas condiciona el resultado de las mismas.

Tener acceso al hogar es tener acceso a gran parte de los problemas y de las posibles soluciones al problema que tenemos entre manos.



El/la educador/a familiar apoya la función de los padres y madres en el ejercicio de la parentalidad y marentalidad. No suplanta, no ocupa el lugar de la familia, si no que suma y refuerza los recursos que tiene la propia familia.

PROGRAMA
SUBVENCIONADO POR:



